

REGLAMENTO TRAIL DEL CARMEN CORRE

- **ORGANIZACIÓN**

La Organización General corresponde a la Secretaria de Deportes y Recreación de la Municipalidad de la Ciudad del Carmen junto a la colaboración con la Secretaria de Deportes de la provincia de Jujuy.

- **MODALIDAD**

Se trata de una carrera a pie, por caminos, huellas, picadas y senderos de montaña. El corredor transita mayoritariamente por tramos fuera de rutas, donde deberá sortear todo tipo de obstáculos naturales como cañadones, sectores con piedras y terreno despaseado, cortes, zanjas, grietas, trepada y bajadas abruptas, etc. Se desarrolla en la modalidad Individual.

El corredor podrá optar por cualquiera de las tres distancias de competencia:

A) COMPETITIVA: **21km** CATEGORIAS: MUJERES Y HOMBRES de 16 a 19 años, MUJERES Y HOMBRES de 20 a 29 años, MUJERES Y HOMBRES de 30 A 39 años, MUJERES Y HOMBRES de 40 a 49 años, MUJERES Y HOMBRES de 50 a 59 años, MUJERES Y HOMBRES de más de 60 años. Las edades de computan al 31/12/2026 sin excepción.

B) COMPETITIVA: **12 km** CATEGORIAS: MUJERES Y HOMBRES de 16 a 19 años, MUJERES Y HOMBRES de 20 a 29 años, MUJERES Y HOMBRES de 30 A 39 años, MUJERES Y HOMBRES de 40 a 49 años, MUJERES Y HOMBRES de 50 a 59 años, MUJERES Y HOMBRES más de 60 años. Las edades de computan al 31/12/2026 sin excepción.

C) PARTICIPATIVA: **7 km** CATEGORIAS: MUJERES Y HOMBRES de 16 a 19 años, MUJERES Y HOMBRES de 20 a 29 años, MUJERES Y HOMBRES de 30 A 39 años, MUJERES Y HOMBRES de 40 a 49 años, MUJERES Y HOMBRES de 50 a 59 años, MUJERES Y HOMBRES más de 60 años. Las edades de computan al 31/12/2026 sin excepción.

- **PREMIACION**

Premiación por categorías en las tres distancias (21km,12km,7km) 1ero, 2do y 3er lugar femenino y masculino

21 KM Y 12KM COMPETITIVO para el primero en la general en femenino y masculino recibirán copa y premio en efectivo.

Los participantes que no se encuentren presentes en la ceremonia PREMIACIÓN en el momento en que son llamados a concurrir al podio no tendrán derecho a reclamo de sus premios una vez finalizada la instancia.

MEDALLAS PARA TODOS LOS PARTICIPANTES.

SORTEO DE BICICLETAS MOUNTAIN BIKE ENTRE LOS PARTICIPANTES CON NUMERO DE INSCRIPCION.

SORTE DE ZAPATILLAS RUNNIG

- **NUMERO IDENTIFICATORIO**

El uso del dorsal es obligatorio (número de corredor) abrochado al frente. No disponer del número ante los fiscalizadores será motivo de descalificación.

- **ASISTENCIA, HIDRATACIÓN y CONTROLES**

En 4 puntos del recorrido y en la llegada se montarán puestos de asistencia e hidratación. A lo largo del recorrido se establecerán controles de paso de los participantes.

- **REGLAS GENERALES PARA LOS PARTICIPANTES**

A.- Los participantes no pueden ser acompañados por personas no inscriptas.

B- El dorsal o número de corredor, no debe ser modificado, ni recortado, deberá ser completamente visible desde delante y estar sujeto por las cuatro esquinas.

C- No cumplir con el recorrido oficial, obteniendo una ventaja, será motivo de descalificación.

D- El participante tiene la obligación de conocer y respetar estas reglas de competición

E- Es responsabilidad del participante estar bien preparado para la prueba. Esto es, gozar de buena salud en general, así como tener un nivel aceptable de preparación. La inscripción en una prueba no asegura ni cubre esta responsabilidad.

F- La organización recomienda que todos los participantes se realicen un control médico previo a la carrera para asegurarse de estar apto para el esfuerzo.

G- Es obligatorio completar la ficha de deslinde de responsabilidad para todas las distancias.

H- La organización, a través de los fiscales autorizados y/o médicos, se reserva el derecho de interrumpir la participación de aquellos competidores que por su condición se considere están poniendo en riesgo su integridad física, en caso de ser indicado, es obligación del participante hacer caso a la misma. De no respetarse será descalificado y la responsabilidad corre por cuenta del propio participante.

I- La organización dispondrá ambulancias y médicos para la asistencia médica extra hospitalaria a quienes lo necesiten.

J- El participante tiene la obligación de conocer, defender y respetar el ambiente en el que se realiza el evento, en la cual no está permitido: ingresar con mascotas o abandonarlas; cazar, perseguir o capturar animales, recolectar y o transportar plantas (vivas o secas), tierra, rocas, troncos, ni restos arqueológicos; acampar o hacer fuego fuera de las zonas permitidas; arrojar o enterrar basura.

K- El recorrido podrá ser modificado antes o incluso durante el desarrollo mismo de la carrera atendiendo a razones de seguridad de los participantes u otras circunstancias que a consideración de la organización lo demanden. El caso de que la decisión sea tomada antes de la largada los corredores serán notificados. En caso de que la decisión sea tomada durante el desarrollo de la carrera, los participantes serán informados en el puesto de control anterior a la modificación. La organización no se hará responsable de cualquier tipo de reclamo por parte de los participantes por esta causa.

L- Las imágenes que se obtengan en la competencia podrán ser utilizadas por la organización y por las empresas auspiciantes para fines de difusión y publicidad del evento y/o de productos asociados al mismo. Los competidores que acepten participar en este evento no tendrán derecho a realizar reclamos.

M- Responsabilidades: Al inscribirse, el participante acepta el presente reglamento y declara solemnemente; o estar físicamente apto para la competencia. Estar entrenado para el esfuerzo. Reconocer y asumir todos los riesgos que implica su participación en la competencia, incluyendo caídas, lesiones traumatológicas como torceduras, esguinces, incluso fracturas, contacto con otros participantes, consecuencias del clima, condiciones de los caminos y/o senderos y cualquier otro evento potencialmente riesgoso que pudiera presentarse. Asumir personalmente todos los riesgos que implica lanzarse a participar de la prueba sin haberse previamente cerciorado de su estado de salud, en especial, lo relacionado con su sistema cardiorrespiratorio. Declara conocer y asumir plenamente el riesgo de competir sin tener, previo a ello, resultados de laboratorio y/o evaluaciones que certifiquen su real aptitud física para participar de la competencia, por ejemplo: Electrocardiograma, Ergometría, Test de Esfuerzo, Análisis de Sangre y Orina, Placa de Tórax, Control de Presión Arterial.

N– El costo de la inscripción es de \$25.000 por participantes